2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2010-14923 *Resolución de 27 de septiembre 2010 de delegación especial de funciones del alcalde.*

Se hace público que con fecha de 27 de septiembre de 2010 el señor alcalde presidente ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

"De conformidad con el artículo único de la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de autorización del matrimonio por los alcaldes, el nuevo artículo 51 establece en su punto primero, que será competente para autorizar el matrimonio el juez encargado del Registro Civil y el alcalde del municipio donde se celebre el matrimonio o concejal en quien éste delegue.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21.1s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el punto 3 del citado cuerpo legal, y de otra en el artículo 23.4 de la precitada Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículos 43,44 y 45 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

Vengo en resolver:

Primero. Efectuar delegación especial en el concejal de este Ayuntamiento, don Roberto Escobedo Quintana, para la autorización de un matrimonio civil a celebrar el próximo día 16 de octubre de 2010, a las 14:00 horas. La delegación de esta atribución surtirá efecto desde el día siguiente al de la fecha de esta resolución, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Segundo. Disponer la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tercero. Notificar la presente resolución a don Roberto Escobedo Quintana, dando cuenta de la misma al Pleno en la siguiente sesión que celebre".

Pesués, Val de San Vicente, 27 de septiembre de 2010.
El alcalde presidente,
Miguel Ángel González Vega.

2010/14923

CVE-2010-14923